

PATRIMONIO INMATERIAL:

- 1. LÍNEA A LA QUE APLICA: Línea Creación y circulación de actores festivos
- 2. MODALIDAD Y CATEGORÍA A LA QUE APLICA: Comparsa-Comparsa experimental

PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

3. Años de experiencia: 5

4. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente la explicación de la obra, montaje o la puesta en escena (qué se quiere hacer, en qué consiste la propuesta).

Puesta en escena que consta de momentos coreográficos que dan a conocer hechos históricos de nuestra independencia y la declaración de la abolición de la esclavitud, termina festejando la Independencia y libertad con música novembrina.

Momento 1. El pueblo indígena representado en un personaje rodeado de verde, plantas y oro, y otro subyugado entran escena, Se escucha el sonido del mar y aparecen grandes telas blancas representando los navíos españoles.

Momento 2. Entrada de un personaje que representa a los españoles seguido de una gran tela que trae dentro a personajes que representan el pueblo africano. Con telas blancas y rojas el personaje de español cubre al indígena y a uno de ellos lo viste de falda. Todo con movimientos dancístico modernos y contemporáneos.

Momento 3. Declaración de independencia y salida de los navíos españoles. Las grandes telas salen de escena dejando a los personajes vestidos con atuendos de danza (faldas largas, blusas y flores en la cabeza.) Todos se ubican en un mismo espacio del escenario. Mientras escuchan la voz en off declarando parte del acta de independencia de Cartagena. Mientras un personaje aparece atado de las manos y pies, con cuerdas que algunos danzantes llevan consigo y halan en forma de sometimiento.

Momento 4. Declaración de la abolición de la esclavitud. Todos se ubican en posición simétrica en el espacio. Mientras escuchan la voz en off declarando parte de la ley 21 el 21 de mayo de 1851.

Momento 5. Fiesta de Libertad. Un personaje grita ¡LIBERTAD! y agrega: ¡Ahora que somos independientes y libres... conmemoremos y celebremos nuestra independencia y libertad! Suena música novembrina y todos empiezan a bailar. Entran personajes pintorescos alusivos a temáticas ambientales, históricas, culturales y festivas.







Actividades principales: Describa las actividades principales, oferta conceptual y metodológica de su propuesta (Consulte la guía de actividades en los anexos de las bases de convocatoria que apliquen para la modalidad y/o categoría a la que se postula.

Se experimentan nuevas formas estéticas de expresión mezcladas con lo tradicional sin desmejora de este: Como actividad principal esta la danza, con base a una dramaturgia dancística, mezclando géneros como el moderno, contemporáneo y el folclor (tradicional y popular), resaltando en partes de la obra el estilo de danzas de relación, aquellas que por medio de relatos cuentan una historia. En esta ocasión, breves voces en off. Tenemos también las artes plásticas manifestadas en maquillajes corporales (bodypaint) y faciales. El diseño también se evidencia por medio de atuendos representativos de aves, y otros personajes pintorescos de la obra. La música novembrina, esa que cuando suena identifica esa época festiva de la ciudad se hace presente para recordar quienes somos: personas libres que gozan y bailan.

La independencia, La libertad, la abolición de la esclavitud como eje conceptual de accion. La felicidad de la Libertad es expresada por medio de la danza, la música y el maquillaje que se perciben sobre todo en la época novembrina. En el montaje se muestra que cuando se habla de libertad no solo debemos recordar que los afrodescendientes fueron los únicos esclavos, también los aborígenes que llamaron indios, lo fueron en su propia tierra y ellos también tenían esa cultura esclavista antes de la llegada de los españoles. Aun así, cabe resaltar que, según las investigaciones de algunos autores, el pueblo afrodescendiente ha sido uno de los mas afectados por la esclavitud a nivel mundial, hoy día gozan de libertad y con gran influencia en diferentes culturas, entre ellas evidentemente la colombiana.

Metodología.

Se establece un guion de danza para el montaje de la coreografía. Una vez seleccionadas las canciones se establece el orden para ser ejecutadas según las puestas en escenas. Se realizan grabaciones de voz para la voz en off requerida. Se diseñan los atuendos necesarios, Se realizan ensayos, se hace evaluaciones y seguimientos para ajustes, se realiza una preproducción y concretamos para la audición.

Requisitos específicos: Anexe los requisitos específicos para la categoría a la que se postula, de acuerdo con los anexos de las bases de la convocatoria que le







apliquen (bocetos, ilustraciones, enlaces de audio o video de Drive, Dropbox, u otro sin vencimiento, rider técnico de sonido, repertorio musical, declaración de derechos de autor, permisos y/o autorizaciones a que haya lugar, número de menciones, cuñas, promociones, formas de cubrimiento periodístico, etc.)

LINK DE BOCETOS VESTUAROS : https://14cf8848-facf-4f45-8c8a-bc730c6fa5a8.filesusr.com/ugd/9fad87_73f3b2212a2b490e90a50b945bb75164.p

LINK DE GUION DE DANZA: https://14cf8848-facf-4f45-8c8a-bc730c6fa5a8.filesusr.com/ugd/9fad87_95e5caf628ed4c259fcafe9535d3c0bf.pdf

5. TRAYECTORIA:

Trayectoria y experiencia artística: Presentación del participante, organización o del grupo, y en máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de su trayectoria.

Iván Reyes tiene más de 25 años de experiencia artísticas como instructor de danza y artista plástico en varios colegios y universidades. Algunos participantes cuentan con nombramientos, premios y distinciones, como por ejemplo Princesa Nacional intercolegial de la Cumbia, y otros ganadores de convocarías de este año y pasados.

Link trayectoria:

https://14cf8848-facf-4f45-8c8abc730c6fa5a8.filesusr.com/ugd/9fad87_17cbb3b70e614022a03f89a457dd4c0f.pd f

Reconocimientos y premios: Si el proponente o los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF.

He sido ganador de diferentes concursos y convocatorias:

Concurso de mural "Galán Democracia y Libertad" 3er Puesto

Comparte lo que somos 2020 del Ministerio de Cultura: Ganador

Estimulantes 2020 del IPCC: Proyecto Karib Festival Ganador

Un Latido Heroico 2020: Proyecto Te Deum Un corazón Heroico Ganador

Melemido de la Cámara de Comercio de Cartagena: Proyecto Huellas de un silencio de paz Ganador.







Participante en la convocatoria para el afiche de las fiestas de independencia 2021 con la obra Neo. Participante, expositor.

Link de Premios, Distinciones

https://14cf8848-facf-4f45-8c8a-bc730c6fa5a8.filesusr.com/ugd/9fad87_17cbb3b70e614022a03f89a457dd4c0f.pdf

6. OBJETIVO(S)

Objetivo(s): Describa el (los) objetivo(s) de la propuesta

- Resaltar la libertad como un derecho para todos por medio de un montaje escénico de carácter ecléctico
- Dar a conocer y recordar que nuestros antepasados (aborígenes y afrodescendientes), lucharon y obtuvieron la libertad también para nosotros.
- Celebrar la libertad que todos tenemos por medio de la danza empleando música novembrina para recordar a su vez nuestra independencia.

7. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 15 líneas, realice un resumen descriptivo de la propuesta indicando sus aspectos diferenciadores, innovadores o de calidad, y como se relacionan con la Conmemoración de la Independencia de Cartagena, y con el homenaje al "Año de la libertad".

La propuesta está totalmente relacionada con la independencia de Cartagena y con el homenaje del "Año de la Libertad", de hecho, nace del concepto de independencia y libertad, haciendo un breve relato visual de la existencia aborigen, la llegada de los españoles y africanos, la cultura esclavista presente tanto en los aborígenes como los europeos, destacando que no solo estos últimos esclavizaban, también los indígenas lo hacían, y no solo los africanos fueron esclavizados también los aborígenes lo fueron y en su propia tierra. Momentos coreográficos que muestran que una vez independientes la esclavitud continuaba, siendo esta abolida por la ley 21 del 21 de mayo de 1851. También hay un momento de invitación a todos a celebrar la independencia y la libertad por medio de la danza. Un aspecto diferenciador es lo ecléctico de la propuesta. Levaremos un trabajo autentico donde la danza como elemento base se mezcla con la teatralidad, las artes plásticas y el modelaje; la mezcla de géneros dancísticos, la interpretación diversa de ritmos, destacando la música novembrina como elemento musical principal para la







salvaguarda de esta, el uso de bodypainting y telas en el montaje, la voz en off que nutre la dramaturgia más los atuendos alusivos a temáticas ambientales, históricas y culturales.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

En el año de la Libertad, es necesario y es bueno recordar fechas especiales (11 de noviembre de 1881, 10 de octubre de 1821, 21 de mayo de 1851) para celebrar y conmemorar, y a su vez, resaltar que no solo los afrodescendientes fueron privados de la libertad, también los indígenas lo fueron y en su propia tierra., que luego de la independencia del yugo español, la esclavitud seguía en el territorio, siendo posteriormente abolida. El camino hacia la independencia y el camino hacia la libertad fueron largos y exitosos y eso hay que recordar y celebrar. Y para celebrar que manifestaciones más precisas que la danza y otras artes. La danza en este montaje se plantea como un acto de conmemoración por medio del cuerpo.

8. INCIDENCIA:

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) que esperan obtener con su propuesta (Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y ser concretos, tangibles, medibles, verificables y dar razón del cumplimiento de los objetivos)

Cualitativos: se resalta y celebra la independencia y libertad que todos tenemos y se da a conocer y recordar que nuestros antepasados lucharon y obtuvieron la libertad también para nosotros.

Cuantitativos: no solo las personas que hacemos parte de la comparsa se ven beneficiados también aquellas que hacen posible su realización: diseñadores, confeccionistas, maquilladores, etc. Así miso, aquellos que la visualizaran, púbico en general.

.







12. DERECHOS DE AUTOR (si aplica)
Anexe aquí la" Solicitud inscripción obra artística confirmación de datos" del Ministerio del Interior y Justicia, Dirección Nacional de derechos de autor (UAE), Oficina de Registro: http://www.derechodeautor.gov.co:8080/registro-de-obras3







13. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante (1)	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

⁽²⁾ De la organización o entidad, artista o agrupación participante







14. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Juan Ley D.		
Nombres y Apellidos:	IVAN ENRIQUE REYES BALLESTAS		
Cédula de ciudadanía:	8833909		
Correo electrónico:	casarealcolombia@gmailcom		
Teléfono de contacto:	3013726703		